 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202500517

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ADRIANA ARRIETA SANCHEZ		
Identificación:	45781142		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES, REMERGENTES Y DESATENDIDAS - TUBERCULOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	<i>El plazo para la ejecución del contrato será de diez (10) meses, los cuales serán contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</i>		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500308	Fecha de C.D.P.	2025 / 01/ 29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500871	Fecha del R.P.	2025 / 02 /19
Valor del Contrato	Contrato Inicial		\$ 50.000.000
	Adición 1		\$
	Adición 2		\$
	Adición 3		\$
	Total		\$ 50.000.000
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
19/02/2025	18/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 50.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 50.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 40.000.000
Valor por ejecutar		\$ 10.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE OCTUBRE DEL 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar seguimiento a las ESE e IPS, para la adherencia a tratamiento de las personas afectadas por TB así como identificar los pacientes no adherentes y en perdida para el seguimiento a las intervenciones realizadas por los actores.	<p>Se realizan visitas de asistencia técnica psicosocial garantizando que las personas afectadas por tuberculosis (TB) mantengan una adecuada adherencia a su tratamiento. Este proceso permite identificar a los pacientes que no están cumpliendo con su tratamiento o que han abandonado el proceso, así como a aquellos en riesgo de pérdida en el seguimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica psicosocial HMI Maclovia Niebles -25-09-2025 2. Asistencia técnica psicosocial ESE

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	Hospital Malambo- 14-10-2025 3. Asistencia técnica psicosocial Secretaría de salud Soledad-25-09-2025 4. Asistencia técnica psicosocial Secretaría de salud Malambo 14-10-2025
2. Conformar mesa técnica por área, para el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la estrategia ENGAGE TB en las secretarías de salud municipales del departamento y seguimiento a las EAPB y red prestadora para que se garantice la adherencia al tratamiento antituberculoso de las personas afectadas con TB.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza visitas de asistencia técnicas para coordinación y articulación en respuesta interinstitucional e intersectorial para mejorar la detección, atención integral y adherencia al tratamiento de las personas afectadas por tuberculosis (TB), mediante el seguimiento y la implementación efectiva de la estrategia ENGAGE-TB. 1. Asistencia técnica psicosocial EAPB Nueva EPS- 16-09-2025 2. Asistencia técnica psicosocial EAPB Cajacopi-16-10-2025
3. Realizar seguimiento individual mensual de casos de la coinfección de TB y VIH y de TB farmacorresistente con riesgo o no adherencia al tratamiento en contextos de vulnerabilidad como habitante de calle, migrantes, consumidores sustancias psicoactivas, entre otros, que genere reuniones mensuales de seguimiento a casos, involucrando equipo psicosocial, aseguradoras, programas sociales existentes en las alcaldías, ONG, u otras, articulando con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de personas afectadas, generando plan de articulación con EBS del modelo de APS	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza seguimiento psicosocial a pacientes reportados por las IPS de seguimiento de tratamiento TB a través del correo institucional tblepra@atlantico.gov.co en pérdidas del seguimiento con la finalidad de promover una participación - Monitoreo permanente durante el período 19 de septiembre al 18 de octubre. Se realiza Unidad de análisis de casos TB/VIH y estudios de casos de seguimiento individual a casos de coinfección TB/VIH y TB farmacorresistente en población vulnerable, articulando con equipos psicosociales, aseguradoras, programas sociales, ONG y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de generar un plan de articulación con las EBS del modelo de APS. 1. Análisis de caso FPK(TB-FR)- en pérdida del seguimiento.06-10-2025 2. Unidad de análisis W-(TB/VIH)- Riesgo vital-15-10-2025 3. Unidad de análisis DPO (fallecido)-09-26-2025



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS


VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

<p>4. Talleres dirigidos a profesionales Psicólogos para fortalecimiento de capacidades en el abordaje seguimiento a la adherencia y aplicación de encuesta de riesgo a las personas afectadas por TB. Realizar seguimientos a las direcciones locales de salud para monitorear la adopción e implementación de la estrategia Engage TB para el fortalecimiento y la integración de las actividades de bases comunitarias para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento a las personas afectadas por TB.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se realiza participación en el congreso: Enfermedades Emergentes y Reemergentes (Protocolos y Guías de Atención en Dengue, Tuberculosis y Enfermedades Transmisibles por Vectores y Zoonosis). Realizado en el Territorio de Soledad Atlántico (anexo certificado de participación) 10-10-2025. Duración 8 horas
<p>5. Realizar la articulación de actividades del programa de prevención y control de la TB, con el programa de crónicos, nutrición, salud mental, salud infantil, salud sexual y reproductiva</p>	<ul style="list-style-type: none">Se realiza direccionamiento de los casos recortados que tenga en los que hallan menores de edad a salud infantil o ICBF.Se realiza articulación con psicología de las ESE e IPS para poyar la adherencia al tratamiento y disminuir el impacto psicosocial del diagnóstico de TB. Se presentan los tamizajes que la Resolución 227 de febrero 2020 exige para seguimiento psicológico a las personas afectadas por TB. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">Tamizaje de trastornos mentales comunes en pacientes con TB depresión y ansiedad (ASSIT, AUDIT, SRQ y RQC)Intervenciones psicosociales y acompañamiento durante el tratamiento (tres durante el tratamiento TB)
<p>6. Seguimiento a las ESE e IPS que reportan casos de TB para generar mecanismos para el abordaje psicosocial y de salud mental a personas afectadas por TB articulado con el municipio y la EAPB.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se presenta a las ESE e IPS la estrategia “Atlántico se Cuida” que tiene como componente psicosocial “en el Atlántico Hablamos de TB” con la finalidad de desarrollar actividades dirigidas a los usuarios de estas redes prestadoras de salud a realizar educación en salud sobre Tuberculosis.
<p>7. Consolidar y analizar las encuestas de riesgo de perdía de seguimiento que diligencian las ESE e IPS del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none">Se realiza seguimiento a través de las asistencias técnicas informando el cumplimiento de la realización de los formatos de adherencia al tratamiento y el análisis por persona afectada por TB. (Periodo del 19 de septiembre al 18 de

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	octubre)
8. Establecer estrategias mediadas por TIC para garantizar la administración del tratamiento preventivo y ITBL latente completo de acuerdo a perfil de adherencia de padres y/o cuidadores	<ul style="list-style-type: none"> • Se Realiza actividades mediadas por las TIC estableciendo: a través de un grupo de WhatsApp de las ESE e IPS de los territorios del Atlántico se difunde esta información: • Videos y Tutoriales: Crear contenido audiovisual que explique el tratamiento, cómo administrarlo y la importancia de la adherencia. Estos recursos pueden ser compartidos a través de plataformas en línea.
9. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato. 10.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el proceso de dispensación y revisión de los casos para entrega oportuna garantizando el tratamiento antituberculoso. • Se realiza revisión del correo institucional tblepra@atlantico.gov.co de manera diaria para seguimiento de los casos reportados con pérdidas del seguimiento del tratamiento anti-Tb • Se realiza acompañamiento los lunes en el horario de 8.00 AM a 1:00 PM para la entrega de medicamento antituberculoso a las IPS, ESE municipales y red de salud Departamental solicitantes. • Se realiza capacitación para el proceso de dispensación a las personas requeridas dentro del programa TB • Se realiza asistencia a las Reuniones de los viernes convocadas por la coordinación del Programa TB Departamental.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.


5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9483017544	2025/03/11	\$ 618.800
2	9483763608	2025/04/07	\$ 618.800
3	9485069771	2025/05/13	\$ 618.800
4	9486499296	2025/06/16	\$ 618.800
5	9488141857	2025/07/17	\$ 618.800
6	9489406003	2025/08/11	\$ 618.800
7	9490793489	2025/09/15	\$ 618.800
8	9492215638	2025/10/16	\$ 618.800
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		4.950.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)


NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de octubre de 2025.



FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa
SP2028163


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (45.781.142) de (SAN JUAN-BOLIVAR)

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Hernan Valencia Martinez – Profesional Administrativo PAI – TB - Lepra	Subsecretaria de Salud Pública
Revisó	Teresita Mastrodomenico Medina – Referente PAI – TB - Lepra	Subsecretaria de Salud Pública
Aprobó	Nadina Casseres – Profesional Administrativo	Subsecretaria de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO – ADRIANA ARRIETA SANCHEZ




[Contribución Sicasur](#) | [Certificado de aportes](#) | [Declaración de renta](#) | [Número de planilla](#) | [Pago electrónico](#) | [Soporte de pago](#) | [Verificar planilla](#)

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	45781142
EPS	
EP2 SURA (ANTES SUSALUD)	
Valor aportado a EPS	
380000	
Clevo de pago	
5492219638	
Período de cotización (patrol)	
2025	09

No soy un robot

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.





CERTIFICACIÓN

Yo, **TERESITA MASTRODOMENICO MEDINA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 22.637.194 de Sabanalarga, bajo el cargo de líder de programa de Tuberculosis de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **ADRIANA ARRIETA SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° CC **45.781.142**; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° **202500517**; de fecha 19 de febrero de 2025, en el periodo comprendido del 19 de septiembre al 18 de octubre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Realizar seguimiento a las ESE e IPS, para la adherencia a tratamiento de las personas afectadas por TB así como identificar los pacientes no adherentes y en pérdida para el seguimiento a las intervenciones realizadas por los actores.	<p>Se realizan visitas de asistencia técnica psicosocial garantizando que las personas afectadas por tuberculosis (TB) mantengan una adecuada adherencia a su tratamiento. Este proceso permite identificar a los pacientes que no están cumpliendo con su tratamiento o que han abandonado el proceso, así como a aquellos en riesgo de pérdida en el seguimiento.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Asistencia técnica psicosocial HMI Maclovia Niebles -25-09-20252. Asistencia técnica psicosocial ESE Hospital Malambo- 14-10-20253. Asistencia técnica psicosocial Secretaría de salud Soledad-25-09-20254. Asistencia técnica psicosocial Secretaría de salud Malambo 14-10-2025
Conformar mesa técnica por área, para el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la estrategia ENGAGE TB en las secretarías de salud municipales del departamento y seguimiento a las EAPB y red prestadora para que se garantice la adherencia al tratamiento antituberculoso de las personas afectadas con TB.	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza visitas de asistencia técnicas para coordinación y articulación en respuesta interinstitucional e intersectorial para mejorar la detección, atención integral y adherencia al tratamiento de las personas afectadas por tuberculosis (TB), mediante el seguimiento y la implementación efectiva de la estrategia ENGAGE-TB. <p>Asistencia técnica psicosocial EAPB Nueva EPS-16-09-2025 Asistencia técnica psicosocial EAPB Cajacopi-16-10-2025</p>



<p>Realizar seguimiento individual mensual de casos de la coinfección de TB y VIH y de TB farmacorresistente con riesgo o no adherencia al tratamiento en contextos de vulnerabilidad como habitante de calle, migrantes, consumidores sustancias psicoactivas, entre otros, que genere reuniones mensuales de seguimiento a casos, involucrando equipo psicosocial, aseguradoras, programas sociales existentes en las alcaldías, ONG, u otras, articulando con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de personas afectadas, generando plan de articulación con EBS del modelo de APS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza seguimiento psicosocial a pacientes reportados por las IPS de seguimiento de tratamiento TB a través del correo institucional tlepra@atlantico.gov.co en pérdidas del seguimiento con la finalidad de promover una participación - Monitoreo permanente durante el período 19 de septiembre al 18 de octubre.• Se realiza Unidad de análisis de casos TB/VIH y estudios de casos de seguimiento individual a casos de coinfección TB/VIH y TB farmacorresistente en población vulnerable, articulando con equipos psicosociales, aseguradoras, programas sociales, ONG y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de generar un plan de articulación con las EBS del modelo de APS. <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de caso FPK(TB-FR)- en pérdida del seguimiento.06-10-20252. Unidad de análisis W-(TB/VIH)- Riesgo vital-15-10-20253. Unidad de análisis DPO (fallecido)-09-26-2025
<p>Talleres dirigidos a profesionales Psicólogos para fortalecimiento de capacidades en el abordaje seguimiento a la adherencia y aplicación de encuesta de riesgo a las personas afectadas por TB.</p> <p>Realizar seguimientos a las direcciones locales de salud para monitorear la adopción e implementación de la estrategia Engage TB para el fortalecimiento y la integración de las actividades de bases comunitarias para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento a las personas afectadas por TB.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza participación en el congreso: Enfermedades Emergentes y Reemergentes (Protocolos y Guías de Atención en Dengue, Tuberculosis y Enfermedades Transmisibles por Vectores y Zoonosis). Realizado en el Territorio de Soledad Atlántico (anexo certificado de participación) 10-10-2025.Duración 8 horas
<p>Realizar la articulación de actividades del programa de prevención y control de la TB, con el programa de crónicos, nutrición, salud mental, salud infantil, salud sexual y reproductiva</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza direccionamiento de los casos recortados que tenga en los que hallan menores de edad a salud infantil o ICBF.• Se realiza articulación con psicología de las ESE e IPS para poyar la adherencia al tratamiento y disminuir el impacto psicosocial del diagnóstico de TB. Se presentan los tamizajes que la Resolución 227 de febrero 2020 exige para



	<p>seguimiento psicológico a las personas afectadas por TB.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tamizaje de trastornos mentales comunes en pacientes con TB depresión y ansiedad (ASSIT, AUDIT, SRQ y RQC)• Intervenciones psicosociales y acompañamiento durante el tratamiento (tres durante el tratamiento TB)
<p>Seguimiento a las ESE e IPS que reportan casos de TB para generar mecanismos para el abordaje psicosocial y de salud mental a personas afectadas por TB articulado con el municipio y la EAPB.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se presenta a las ESE e IPS la estrategia “Atlántico se Cuida” que tiene como componente psicosocial “en el Atlántico Hablamos de TB” con la finalidad de desarrollar actividades dirigidas a los usuarios de estas redes prestadoras de salud a realizar educación en salud sobre Tuberculosis.
<p>Consolidar y analizar las encuestas de riesgo de perdía de seguimiento que diligencian las ESE e IPS del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza seguimiento a través de las asistencias técnicas informando el cumplimiento de la realización de los formatos de adherencia al tratamiento y el análisis por persona afectada por TB. (Periodo del 19 de septiembre al 18 de octubre)
<p>Establecer estrategias mediadas por TIC para garantizar la administración del tratamiento preventivo y ITBL latente completo de acuerdo a perfil de adherencia de padres y/o cuidadores</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se Realiza actividades mediadas por las TIC estableciendo: a través de un grupo de WhatsApp de las ESE e IPS de los territorios del Atlántico se difunde esta información:• Videos y Tutoriales: Crear contenido audiovisual que explique el tratamiento, cómo administrarlo y la importancia de la adherencia. Estos recursos pueden ser compartidos a través de plataformas en línea.
<p>9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza el proceso de dispensación y revisión de los casos para entrega oportuna garantizando el tratamiento antitímico.• Se realiza revisión del correo institucional blepra@atlantico.gov.co de manera diaria para seguimiento de los casos reportados con pérdidas del seguimiento del tratamiento anti-Tb• Se realiza acompañamiento los lunes en el horario de 8.00 AM a 1:00 PM para la



	<p>entrega de medicamento antituberculoso a las IPS, ESE municipales y red de salud Departamental solicitantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realiza capacitación para el proceso de dispensación a las personas requeridas dentro del programa TB• Se realiza asistencia a las Reuniones de los viernes convocadas por la coordinación del Programa TB Departamental.
--	---

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2025.

TERESITA MASTRODOMENICO MEDINCA

Líder de Programa de Tuberculosis

Subsecretaría de Salud Pública

Secretaría de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico